

Superindustria protege nombre del equipo de fútbol AMÉRICA DE CALI y niega registro de la marca “AMÉRICA”

- ***La Superintendencia de Industria y Comercio ya había declarado la notoriedad de la marca AMÉRICA en la Clase 41, específicamente de las actividades deportivas, durante el período comprendido entre los años 1979 y 2015.***
- ***La marca notoria “AMÉRICA” de la sociedad AMÉRICA DE CALI S.A. se ha venido utilizando desde el año 1.918 y desde esa fecha ha obtenido un gran reconocimiento dentro del sector deportivo.***

Bogotá D.C., 14 de Enero de 2016. La Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Resolución No 10.2369 de 2015, protegió la marca notoria AMÉRICA (mixta), signo representativo del equipo de fútbol colombiano **AMÉRICA DE CALI** y negó el registro de la marca mixta AMÉRICA solicitada por el señor HERMENEGILDO ESPITIA ALMANZA, para actividades deportivas.

MARCA SOLICITADA Por HERMENEGILDO ESPITIA ALMANZA	MARCA NOTORIA De SOCIEDAD AMÉRICA DE CALI S.A.
	

Para la Dirección de Signos Distintivos de la Superindustria, es claro que permitir la coexistencia en el mercado del signo **AMÉRICA** solicitado por **HERMENEGILDO ESPITIA ALMANZA** y de la marca notoria AMÉRICA, de **AMÉRICA DE CALI** sería permitir un riesgo de confusión para el consumidor respecto de la procedencia empresarial de los servicios que las marcas identifican lo cual representa un hecho contrario a uno de los fines de las marcas, como es el de distinguir el origen empresarial de los productos y servicios que se ofrecen en el mercado.

Asimismo, la Superindustria aclaró, que de concederse el registro, el solicitante podría obtener un aprovechamiento injusto de la reputación del signo notorio que identifica al equipo de fútbol colombiano **AMÉRICA DE CALI**, y generar una dilución de su capacidad distintiva, o de su valor comercial.

Con este pronunciamiento la Superindustria protegió uno de los signos más reconocidos del fútbol profesional colombiano. Cabe destacar que entre las pruebas analizadas se encuentran diferentes sondeos de opinión pública realizado por diferentes medios de comunicación reconocidos acerca de los equipos de fútbol más populares de Colombia, en el cual arroja como resultado que **AMÉRICA** es el tercer club de fútbol colombiano con más hinchas, toda vez que obtuvo el tercer lugar de la encuesta. De la misma forma se demostró que el signo notorio, ha sido usado y ha estado presente desde hace más de ochenta años.

Ante el evidente riesgo de vulneración de la marca notoria **AMÉRICA**, la Superintendencia de Industria y Comercio **NEGÓ** el registro solicitado por el señor HERMENEGILDO ESPITIA ALMANZA.

Procedencia de recurso

Contra la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio, procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial.

¡Superintendencia de Industria y Comercio, valoramos lo que tú valoras!